

Propuesta de desarrollo del turismo accesible en la reserva de biósfera Isla de Ometepe (Nicaragua)

Maria Esperanza Medina Chavarria*

Universitat Rovira i Virgili(España)

Resumen: Esta investigación de tipo descriptiva, de enfoque cualitativo, fue realizada para diseñar una propuesta de implementación de prácticas de accesibilidad en la Reserva de Biósfera Isla de Ometepe, mediante el análisis de su potencial como destino turístico de importancia en Nicaragua. Se aplicó el método inductivo para el análisis de la teoría recopilada y se logró establecer un marco referencial, en el que se definió el Turismo Accesible y sus implicaciones, así como el conjunto de normativas que lo regulan a nivel general y a nivel específico de espacios protegidos, y se identificaron iniciativas que han aplicado medidas de accesibilidad. Con esto se pudo crear la base para la realización de la propuesta de desarrollo de Turismo Accesible en la Isla, comenzando por un Modelo de Certificación que fortalezca gestión de la accesibilidad en la Isla; y concluyendo con la identificación de sitios de interés que tienen potencial para la implementación de prácticas de accesibilidad.

Palabras Claves: Turismo, Accesibilidad, Diseño Universal, Ometepe, Reserva de Biósfera

Accessible Tourism Development Proposal in the Ometepe Island Biosphere Reserve (Nicaragua)

Abstract: This descriptive research, with a qualitative approach, was conducted to design a proposal to implement accessibility practices in the Biosphere Reserve Ometepe Island, by analyzing its potential as a major tourist destination in Nicaragua. The inductive method was applied to analyze the theory collected, through which it was possible to establish a framework in which the Accessible Tourism and its implications were defined, as well as the set of regulations governing the general level and specific level of protected areas, and initiatives that have implemented accessibility measures were identified. With this, it was possible to create the basis to design the Accessible Tourism development proposal on the island, starting with a certification model that strengthens the managing of accessibility in the Island; and concluding with the identification of sites of interest that have potential for practical implementation of accessibility.

Keywords: Tourism, Accessibility, Universal Design, Ometepe, Biosphere Reserve

1. Introducción

El turismo en Nicaragua, y en la Reserva de Biósfera Isla de Ometepe, ha ganado un rol importante en la economía y la dinámica social local, el crecimiento de la oferta turística es notable y la imagen del país como destino emergente se está popularizando. Por otro lado, la atención a la discapacidad en el país ha cobrado mayor relevancia, fomentando espacios de participación para las personas como parte de sus derechos humanos. Sin embargo, aún se requieren acciones concretas tanto el turismo como la gestión de la discapacidad; pues aún no se reconoce la necesidad de implementar mejoras en el diseño de las infraestructuras y en la formación de los trabajadores del sector público y privado. Se habla entonces de un Turismo Accesible en el que es necesario incorporar los términos de accesibilidad y equidad a las políticas y planificación del desarrollo del sector; así como asumir que se trata de un mercado potencial con sus propias dinámicas, motivaciones y necesidades.

* E-mail: mae90@hotmail.es

Las primeras investigaciones relacionadas al tema se remontan a los años 80's, con el informe de Mary Baker "Tourism for all", en la que fomentaba la creación de servicios turísticos adaptados a todo tipo de clientes. (Organización Mundial del Turismo, 2014a). Posteriormente es posible citar autores que tratan temas más específicos (Cruces Portales, 2015; Darcy y Dickson, 2009; Darcy, Cameron y Pegg, 2010; Darcy, Dominguez y Alén; 2014; Kwai-Sang Yau, McKercher y Packer, 2004; Meyers, Anderson, Miller, Shipp y Hoenig, 2002; Zajadacz, 2015), en cuyas investigaciones se estudia la relación entre las barreras ambientales y acceso a destinos específicos para personas en de silla de ruedas; las experiencias turísticas de individuos con discapacidades; los enfoques holístico y socio-antropológico aplicado al turismo accesible; y la relación de éste con la sostenibilidad y la competitividad de los destinos; cómo funcionan los modelos de discapacidad desarrollados hasta la fecha; etc.

Por otro se han hecho publicaciones y manuales de carácter técnico que permiten a los destinos tener una base para la puesta en práctica del turismo accesible; entre las que se pueden mencionar el libro Turismo Accesible, Hacia un Turismo para todos de Daniel Pérez y Diego González Velasco (2003); el Manual o Catálogo de buenas prácticas en materia de accesibilidad, de la Federación Europarc (2007); y los Manuales sobre Turismo Accesible, publicados por la Organización Mundial del Turismo (2014a), en colaboración con la Fundación ONCE y la Red Europea de Turismo Accesible.

A partir de esto, surge la pregunta de cuál es el paso que se debe tomar en Nicaragua, y específicamente en la Isla de Ometepe, para competir en el mercado del Turismo Accesible, y cómo éste puede beneficiar a las comunidades locales, sirviendo a la vez de modelo para otros destinos importantes del país.

2. Objetivos de la investigación

Ante la necesidad de diversificación y mejora de la calidad de la oferta turística en la Isla de Ometepe, y el surgimiento del Turismo Accesible como una forma para lograr la sostenibilidad de los destinos, se ha planteado el siguiente objetivo general en el desarrollo de esta investigación:

- Analizar el potencial de la Reserva de Biósfera Isla de Ometepe de Nicaragua para la realización de una propuesta de aplicación de prácticas para el desarrollo de Turismo Accesible

A partir del cual se desprenden los siguientes objetivos específicos:

1. Definir los conceptos e implicaciones relacionadas al Diseño Universal y Turismo para Todos.
2. Identificar prácticas de Turismo Accesible extrapolables al caso de la Isla de Ometepe.
3. Identificar el marco institucional y político que regula el desarrollo de turismo y de la accesibilidad en espacios protegidos.
4. Analizar el contexto social y geográfico externo e interno de la Isla de Ometepe para el desarrollo del Turismo Accesible.

3. Metodología y plan de trabajo

La presente investigación es de tipo descriptiva, con un enfoque cualitativo. Para el procesamiento y análisis de la teoría se usa el método inductivo, y para la recopilación de información se utilizaron el método teórico mediante la consulta de fuentes bibliográficas como libros, artículos científicos, documentos recuperados de sitios web, informes, entre otros; que permiten la construcción del marco teórico referencial para elaborar la propuesta de aplicación; y el método empírico a través de la opinión de representantes del sector turístico de Nicaragua. Como instrumento válido para recolectar información sobre el tema de investigación se diseñó un cuestionario para valorar el criterio que se posee sobre el turismo accesible y su factibilidad de aplicación en el país, y específicamente en la Isla de Ometepe. Tratándose de una investigación cualitativa, se va desarrollando en fases interrelacionadas entre sí. Las etapas seguidas en la elaboración de la investigación son las siguientes:

Fase Preparatoria: En esta fase se ha clarificado y determinado el tópico de interés, así como se describen las razones por las cuales se ha elegido el tema. En base a los propios conocimientos y experiencia sobre el tema de investigación, se estableció el marco teórico en el que se basa la propuesta de aplicación y con el que se podrá contrastar el resultado de la misma, así como se planifican las actividades que se ejecutarán en las próximas fases, definiendo el tipo de investigación, los métodos de indagación y la perspectiva con que se elaborarán las conclusiones de la investigación.

Trabajo de campo: En esta etapa se obtiene información fundamental para la realización de la propuesta de aplicación. En primer lugar se hace una ubicación del entorno de interés y posteriormente se pasa a interactuar con diferentes individuos relacionados con el tema de la investigación para recoger datos que ayuden en la toma de decisiones.

Fase Analítica: Una vez obtenidos todos los datos de las fases anteriores se procede a analizar la información obtenida y tratarla de acuerdo a los objetivos y el enfoque planteado previamente.

Fase Informativa: Esta fase culmina con la presentación y difusión de los resultados, mediante un informe que presente los datos obtenidos sistemáticamente y que saque a luz lo que se ha aprendido a lo largo de la investigación.

4. Marco teórico

Los conceptos sobre discapacidad y accesibilidad en la industria turística han evolucionado en las últimas décadas, pasando a ser una interacción compleja entre las personas, la sociedad y el ambiente que lo rodea, y las empresas del sector. El Turismo Accesible es la acción que responde a los objetivos planteados en las diferentes normativas, declaraciones, informes, etc., surgidos en torno al tema y que se focalizan en la creación de una oferta equitativa a todos los segmentos del mercado que quieran hacer uso de ella, sin experimentar ningún tipo de obstáculo o discriminación (Buhalis & Darcy, 2011; Pérez & González Velasco, 2003). Esta es una definición dinámica, pero muchos autores coinciden en que se trata de un término inclusivo firmemente basado en valores que guían la dirección al desarrollo de productos y servicios más seguros, más sociales y más sostenibles.

Poner en marcha iniciativas de Turismo Accesible implica un conjunto de actuaciones previas y durante la implementación de las acciones. Se han desarrollado diferentes iniciativas a nivel mundial que pueden ser extrapolables a destinos que desean incursionar en esta modalidad de turismo. España, por ejemplo, ha desarrollado la Marca "Spain is accessible", a través de la cual impulsa estrategias para promover el turismo accesible y atraer nuevos segmentos de visitantes; destinos como las Islas Canarias cuentan con planes enfocados en la implementación y gestión de la accesibilidad (Buhalis, Darcy y Ambrose, 2012; Diario de Avisos, 2015; Fraiz Brea, Alén González, & Domínguez Vila, 2008). Destinos emergentes como Costa Rica también han mostrado interés en el desarrollo del Turismo Accesible; creando senderos universales (adaptados con medidas especiales) en Parques Nacionales, para que las personas tengan acceso a experiencias de contacto con la naturaleza y la vida silvestre de las áreas protegidas. (Instituto Costarricense de Turismo, 2015; Montero Mora, 2012; Soto M., 2015).

La creación de un marco legal e institucional que regule los temas relacionados a accesibilidad universal y supresión de barreras es muy importante; sin embargo las normativas y leyes creadas en Nicaragua son aún incipientes y poco acordes a la realidad del país. El principal instrumento de regulación es la Norma Técnica Obligatoria de Accesibilidad (2004), pero en su contenido no se menciona ninguna relación con la actividad turística, que es regulada por la Ley General de Turismo. Nicaragua cuenta con un Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sostenible 2010-2020, así como un Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016; y anualmente se desarrolla un Plan de Buen Gobierno, en los que, a pesar de que se hace mención ocasional de la mejora de la accesibilidad y de la integración de personas con discapacidad; no se identifican programas completos en relación al Turismo Accesible como estrategia.

5. Análisis y resultados

Ubicada en medio del lago Cocibolca, el reservorio de agua dulce más grande de Centroamérica, la Isla de Ometepe tiene una superficie de 276 km², su posición neotropical propicia un clima caliente y sub-húmedo con lluvias en verano; presentando una gran variedad de ecosistemas y una amplia diversidad genética de flora y fauna. Se encuentra en el departamento de Rivas y administrativamente está dividida en dos municipios, Moyogalpa y Altagracia. Cuenta con tres áreas protegidas: dos Reservas Naturales, volcán Concepción (1610 msnm) y volcán Maderas (1394 msnm), y el Refugio de Vida Silvestre Peña Inculta- Humedal Istián, así mismo en 1995 la isla fue declarada Reserva Natural en su totalidad y Patrimonio Cultural de la nación; y Reserva de Biósfera en el 2013 ante la necesidad de establecer un modelo para el desarrollo sostenible de la isla. Actualmente cuenta aproximadamente con unos 32,372 habitantes (Instituto Nacional de Información de Desarrollo, 2012), distribuidos en 28 comarcas.

Desde los años noventa la isla ha crecido en importancia, siendo uno de los destinos turísticos más representativos de Nicaragua (Comisión Intermunicipal de Turismo Isla de Ometepe, 2008). Según datos del MARENA (2009) y Arcia Juárez (2009) la isla es visitada anualmente por unos 40,000 turistas extranjeros, con un crecimiento sostenido de 10% anual; sin embargo al consultar los datos aportados por el Instituto Nicaragüense de Turismo en sus Boletines Estadísticos Anuales, se estima casi el doble de visitantes internacionales (unos 90,000 visitantes en el 2014); mucho más que los que se registran en los documentos mencionados anteriormente. Se estima que el visitante tiene una estadía promedio de 2.3 días; siendo casi el 90% extranjeros (de los cuales 44% europeos, y 31% americanos) y el resto turistas nacionales. El segmento de extranjeros se trata de un público joven, pues al menos el 65% de los visitantes es menor de 35 años; viajan sobre todo en grupos de 2 a 5 personas, o solos. Por otro lado el turista nacional que visita la isla se encuentra principalmente entre los 31 y 50 años (46.43%), procede sobre todo de la Región del Pacífico y en su mayoría viajan en grupo de 2 a 5 personas. (Comisión Intermunicipal de Turismo de la Isla de Ometepe, 2008; Centro Empresarial Pellas, 2011)

Las actividades más populares son la escalada de volcanes, senderismo, camping, paseos ecuestres, observación de fauna, kayak, pesca deportiva y recreativa, agroturismo, canopy, ciclismo, entre otras.

Mediante la aplicación del modelo DAFO se identificó la influencia de elementos internos y externos en el proceso de desarrollo y gestión del destino. Por un lado se detecta un uso no sostenible de los recursos naturales, que incluye despalle del bosque para uso de leña, falta de tratamiento de los desechos sólidos y líquidos, y de drenaje pluvial que aumenta la contaminación del lago. Por otro lado es posible observar que la poca planificación en el desarrollo del modelo turístico actual ha provocado un sin número de deficiencias, que afecta directamente en la manera en cómo la planta turística se configura (a nivel de infraestructura y conexión de servicios); habiendo también poca previsión para la mejora de servicios básicos, de transporte, infraestructuras viales y señalizaciones; y la conservación y cuidado del medio ambiente. La improvisación del sector empresarial se traduce en la contratación de personas con poca formación y preparación técnica sobre la prestación de servicios turísticos y atención al cliente; y al tratarse de pequeñas empresas muy pocas cuentan con los recursos necesarios para invertir más en la mejora de infraestructura y capacitación del personal.

Además es notable el rechazo de las empresas a las adaptaciones para la mejora de accesibilidad, pues se ve como un gasto que no aporta la rentabilidad de las mismas; y no como una inversión que está relacionado de manera directa con la calidad percibida por los actuales y posibles clientes. Finalmente se puede ver la relación de la falta de investigación de mercado en el sector, con la deficiente o inexistente planificación previa, que también genera un vacío en la información que se transmite en el sector turístico, de manera que los empresarios no conocen todas las posibles mejoras necesarias según las regulaciones existentes en la gestión del turismo. Por otro lado, los que han intentado tomar medidas de accesibilidad no las mencionan o brindan muy poca información sobre el tema.

La Isla cuenta con fortalezas y oportunidades que se pueden aprovechar y potenciar, es la Reserva de Biósfera más accesible del país, contando con tres puertos o muelles para el atraque de embarcaciones y un aeropuerto; es posible acceder a todos los ecosistemas presentes mediante una red de senderos naturales que llegan hasta las cumbres de los dos volcanes y sus productos turísticos basados en la naturaleza, aventura y cultura, son actualmente muy demandados por el turista internacional; lo que le permite formar parte de las prioridades de desarrollo turístico en la planificación del país, incluyéndose en los programas de capacitación del Instituto Nacional de Turismo.

a. Propuesta: Modelo de Certificación para la evaluación de accesibilidad

En respuesta al diagnóstico realizado previamente, se determina que es necesario plantearse estrategias integrales que tomen en cuenta la realidad de la isla y de Nicaragua en general, y compatibilicen las posibles acciones con las prioridades actuales del sector turismo, es decir, la mejora de la calidad y el aumento de servicios para satisfacer la creciente demanda turística; adoptando un enfoque en la gestión del destino que permita fortalecer las iniciativas empresariales del sector, y que a su vez sea capaz de crear espacios para todos y todas, potenciando la colaboración entre los diferentes grupos de interés, públicos y privados (Leco Berrocal, Pérez Díaz & Mateos Rodríguez, 2011; Organización Mundial del Turismo, 2015b).

Es en este sentido que se propone el fortalecimiento del modelo de gestión y organización del turismo, como primer eslabón de la cadena de valor del turismo; a través de un Modelo de Certificación que dirija a una práctica sistemática de mejoras y de formas de colaboración entre los sectores público y privado

del turismo, y que se plantea como una forma de estandarización y normalización en la accesibilidad de los servicios y productos turísticos; para el cual se proponen los siguientes pasos (Tabla 1):

Tabla 1: Pasos para el desarrollo de Modelo de Certificación

| |
|---|
| 1. Establecimiento de una entidad, órgano o comité responsable encargado de la organización, evaluación y aprobación de las categorías de accesibilidad; de la aplicación y supervisión de mejoras en los establecimientos; del contacto con organizaciones como la Delegación Local del Instituto Nicaragüense de Turismo, Gabinete Turístico Municipal y diferentes formas de asociación propias del sector; y de la promoción efectiva del Turismo Accesible; entre otras funciones. |
| 2. Elaboración y validación de un cuestionario que contenga criterios de evaluación claramente definidos, con su puntuación respectiva. Para esto es necesario realizar pruebas piloto que permitan verificar la validez de los estándares propuestos y ajustarlos a la realidad del destino. |
| 3. Publicación del contenido del Modelo de Certificación, en el que se den a conocer los beneficios que la empresa u organización puede obtener al entrar en el proceso, creando un “plano de conocimiento general” (Organización Mundial del Turismo, 2015b) para los diferentes agentes del sector. |
| 4. Asesoría a las empresas interesadas previo a la evaluación formal por parte de la entidad certificadora. En esta etapa se pueden llevar a cabo grupos de conversación, presentaciones, capacitaciones grupales en el que se traten los diferentes temas. |
| 5. Revisión administrativa y evaluación in situ de las empresas que hayan superado la etapa de asesoría. |
| 6. Publicación de los resultados de la aplicación del Modelo de Certificación y autorización para el uso del sello, en caso de que la empresa apruebe la revisión; o reporte de mejoras necesarias para aquellas que no cumplan con los criterios necesarios para ser certificadas. |
| 7. Seguimiento de las mejoras realizadas, tanto para las empresas que se han quedado en las etapas anteriores para evaluar su progreso y posibilidad de aprobación, como para aquellas que ya cuentan con el sello, para continuar mejorando el modelo de certificación. |

Fuente: Elaboración propia

Las empresas que desarrollan medidas de accesibilidad como valor añadido y además estén dispuestas a aplicar el modelo de certificación, pueden obtener beneficios como prestigio y posicionamiento sobre la competencia, posibilidades de financiamiento, mejora en la gestión empresarial; con una mayor percepción de calidad e innovación que ayuda a elevar el nivel de la industria de manera sostenible.

Dichas empresas deberán tomar en cuenta que desde sí mismas es necesaria una preparación y un fuerte compromiso con la mejora de la accesibilidad desde el nivel administrativo hasta el de las instalaciones físicas; debiendo involucrar tanto a directivos como al personal laboral en la comunicación de la normativa general de accesibilidad, cambios y mejoras posibles; y los beneficios que se generarán; conformar un equipo que valore el estado de accesibilidad de la empresa y sea capaz de proponer acciones correctivas en las debilidades detectadas; diseñar su propio sistema de accesibilidad, como parte de sus políticas de calidad y sostenibilidad; participar en los procedimientos de capacitación que la entidad certificadora organiza y coordinar con ésta procesos de pre-auditoría; implementar las medidas para corregir las fallas detectadas por el equipo interno y la entidad certificadora; realizar la auditoría de certificación, y comprometerse a realizar autoevaluaciones periódicas.

El establecimiento de un Modelo de Certificación es una práctica que ya ha sido desarrollada en algunos países como Suiza, Bélgica, Grecia, Irlanda, que trabajan de manera asociada con la Red Europea de Turismo Accesible para la certificación “Access for All” (Ambrose, 2011), o España que ha creado su propia marca “Spain is accesible”; además complementa las herramientas y políticas actuales; y las estrategias de planificación de los destinos que visionan un desarrollo competitivo, ordenado y sustentable, con el mejoramiento del nivel y calidad de vida de los habitantes, y el fortalecimiento de la equidad social; como se menciona en el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial del Departamento de Rivas (Asociación de Municipios de Rivas, 2010).

b. Sitios de interés con potencial para la mejora de accesibilidad

El proceso de recolección de información primaria y secundaria ha permitido identificar espacios que cuentan con potencial para adaptarse a una demanda de turistas con discapacidad. Tomando en cuenta el nivel actual de calidad y rusticidad propia de la isla, características propias de su geografía

(inclinaciones significativas, senderos arenosos, fangosos y/o boscosos) y la falta de recursos económicos que se puedan destinar a la creación de condiciones de accesibilidad sofisticadas o tecnológicamente avanzadas, se pueden señalar sitios que cuentan con características más favorables, que podrían servir como modelo piloto para la aplicación de medidas de accesibilidad en el resto de la isla (Tabla 2):

Tabla 2: Sitios con potencial para el desarrollo de Turismo Accesible

| Sitio y estado de accesibilidad | Posibles acciones |
|---|---|
| <p>Puerto Lacustre de Moyogalpa (Municipio de Moyogalpa): Principal puerta de entrada y salida; y primer punto de información en la isla, está conectado al Puerto San Jorge en Rivas mediante una red de barcos y lanchas que funcionan durante toda la semana. Cuenta con un muelle en el que se hace carga y descarga de mercadería. El ferry cuenta con una rampa de acceso y áreas para pasajeros en el segundo piso y tercer piso, pero no son accesibles a personas en sillas de ruedas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Adaptación de plataforma elevadora en los barcos de pasajeros para que usuarios en sillas de ruedas accedan a las áreas asignadas - Plazas de viaje reservadas en la cabina central de pasajeros - Adaptación de aseos en la terminal del puerto - Diseño de un Protocolo de evacuación con señales luminosas y audibles - Pantallas y sistemas de audio con información clara sobre salidas, llegadas, venta de billetes, servicios a disposición - Señalización y rutas de evacuación claras y con suficiente contraste - Maqueta de la isla que pueda ser tocada por personas con discapacidad visual - Información escrita con formatos de letra grande, y/o en Sistema Braile |
| <p>Playa Santo Domingo (Municipio de Altigracia): Es la playa más popular y visitada de la isla, de arena blanca grisácea, y con una extensión de 3 Kms de largo. A lo largo de la playa se pueden encontrar diferentes hoteles, restaurantes, empresas que rentan equipos de deportes acuáticos, actividades de cabalgata y servicios de lanchas. Está ubicada a 12 Km de Altigracia y a 20 m de la carretera principal sobre camino de tierra. El único equipamiento que tiene son ranchos con techo de palma. No existe ninguna oficina de información turística, duchas, vestidores o mobiliario en la playa, ni servicio de socorristas, excepto en épocas importantes como semana santa y meses de vacaciones escolares.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Habilitar plazas de aparcamiento adaptadas. - Rampas, pasarelas y corredores con una superficie estable, antideslizante (en seco y mojado) y de baja transmisibilidad térmica. - Ranchos adaptados con plataformas antideslizantes conectadas a los corredores. - Vestidores y aseos adaptados - Rotulación informativa y orientativa, cuyo contenido sea claro, con buen contraste y un formato de letra comprensible. - Contar siempre con guardacostas, que además sean capaces de dar la atención adecuada a personas con discapacidad. - Posteriormente se puede pensar en ampliar los servicios con equipos como sillas y muletas anfibias, adquirir equipos como tablas amplias para que personas en sillas de ruedas puedan realizar paddle surf o incluso implementar un sistema de información en audio a lo largo de la playa. |
| <p>Reserva Ecológica Charco Verde (Municipio de Altigracia): Con una extensión de 20 hectáreas, se trata de un área protegida privada, bordeada por 3 Kms de playa. Se accede al lugar desde Moyogalpa por un camino adoquinado, que en los últimos 500 m pasa a ser de tierra. Se puede distinguir una pequeña red de senderos ligeramente señalizados, naturalmente limitados por la costa del lago al sur y la Laguna Charco Verde al norte, delimitados por los arbustos y normalmente homogéneos; cuentan con pocos rótulos interpretativos, y algunos informativos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Acceso desde el área de parqueo y las infraestructuras principales, hasta el sendero. - Bordillos laterales en el sendero - Estaciones con mobiliario adaptado que no invada el recorrido y rótulos interpretativos en un formato que pueda ser leído por cualquier persona. - Adaptación de miradores y observatorios con rampas y plataformas integradas con el medio ambiente, que cuenten con mobiliario para descanso, barandillas a una altura adecuada, paneles con información de lo que se está observando y espacio suficiente para trazar una circunferencia de 150 cm de diámetro. |

| Sitio y estado de accesibilidad | Posibles acciones |
|---|---|
| <p>Sendero La Amazonia, Refugio de Vida Silvestre Peña Inculca- Humedal Istián (Municipio de Altagracia): Se trata de un sendero interpretativo de 1,5 Kms que se recorre en unos 40 minutos, propicio para actividades como la observación de flora y fauna. Cuenta con un centro de Monitoreo de Supervivencia Invernal de Área de Observación de Aves Migratorias. Ubicado en el centro de la isla, se accede al sitio por camino de tierra semi-asfaltado en regular estado, estando la comunidad más cercana a unos 500 metros de la entrada del mismo y se puede visitar durante todo el año. El sendero está equipado con rótulos sobre los nombres de las especies, bancas de madera y un puente de madera de pino, así como con pavimento de piedras sin revestimiento; además existe una oficina de turismo que cuenta con aseos y sala de espera</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Adaptar las estaciones del sendero con mobiliarios accesibles y paneles interpretativos. - Rótulos informativos localizables, con mensaje claro y en un formato adecuado para su lectura e interpretación. - Adaptación de miradores y observatorios con rampas y plataformas integradas con el medio ambiente, que cuenten con mobiliario para descanso, barandillas a una altura adecuada, paneles con información de lo que se está observando y espacio suficiente para trazar una circunferencia de 150 cm de diámetro. - Adecuar la oficina de información turística, de manera que el mobiliario no obstaculice el movimiento, y existan medios como maquetas, modelos a escala 1:1 de especies de flora y fauna y paneles con relieve que puedan ser tocados por personas con discapacidad visual. - Puede ser una oportunidad para adoptar medidas innovadoras como el uso de la silla Joëlette, capacitando a los integrantes de la asociación de Guías de Ometepe en el correcto manejo de las mismas. |
| <p>Museo Precolombino El Ceibo (Municipio de Moyogalpa): El Museo El Ceibo se trata de la exposición de una colección privada de unas 720 piezas distribuidas en 6 salas. Ubicado a 9 Kms de Altagracia, y 400 mts de la carretera principal, en la Hacienda Tel Aviv, que actualmente funciona como hotel, en la que también se encuentra un museo numismático. El terreno dentro de la finca es bastante plano y sin rocas ni pendientes, por lo que se puede llegar con facilidad de los edificios principales al Museo Precolombino. Las señalizaciones con las que cuenta son rótulos de acceso y de bienvenida.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Habilitar plazas de parqueo adecuadas para el uso de personas con discapacidad. - Habilitar aseos para el uso de personas con discapacidad. - Distribuir el mobiliario de forma que no obstaculice el paso. - Uso de rampas fijas o móviles y plataformas elevadoras (a mediano/ largo plazo) entre salas que no se encuentran en el mismo nivel. - Paneles y rótulos descriptivos con textos de fácil lectura y buen contraste - Colocación de vitrinas y paneles a una altura adecuada, que permitan la aproximación de visitantes en sillas de ruedas - Instalación de una sala de proyecciones - Provisión de Audioguías en mínimo dos idiomas (español e inglés). - Réplicas de las obras más importantes que puedan ser tocadas por visitantes con limitaciones visuales. |

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar, el éxito en el desarrollo de medidas de accesibilidad requiere una importante coordinación y colaboración de los sectores públicos y privados. Los sitios o servicios que pertenecen a propietarios privados, deberán tomar en cuenta la normativa relacionada al manejo de áreas protegidas, patrimonio cultural y transformaciones arquitectónicas. En el resto de caso la iniciativa deberá surgir del sector público, y de organismos encargados de la gestión de dichos espacios; pero posteriormente deberán contar con el apoyo del sector privado y asociaciones de particulares, para la conservación, gestión y cuidado de los equipamientos que podrían ser proveídos en la aplicación de medidas de accesibilidad.

6. Conclusiones

Como se ha visto en los apartados de esta investigación, el Turismo Accesible es un modelo positivo que permite alcanzar la optimización de las infraestructuras turísticas, sobre todo en aquellas de mayor

uso; partiendo de que se beneficia a un mercado que va más allá de las personas con discapacidad. Es una forma de diversificar y diferenciar los productos del destino turístico, haciéndolos más seguros, equitativos y sostenibles; mejorando la calidad percibida por los visitantes en los servicios que contratan.

Nicaragua es un país cuyos productos turísticos se encuentran aún en etapa de desarrollo. Si bien es necesario fortalecer muchos componentes como la calidad de los servicios, la formación de los recursos humanos que laboran para el sector, la infraestructura conexas que complementa los productos turísticos; y en general, la forma de gestión de la actividad; con la toma de decisiones y medidas correctas se puede lograr el desarrollo sostenible del país como destino turístico de relevancia internacional. La Reserva de Biosfera Isla de Ometepe se posiciona como el sitio ideal para convertirse en modelo de prácticas de desarrollo turístico que podrían ser posteriormente aplicadas a distintos sitios del país; estando entre estas medidas la implementación y gestión de la accesibilidad; siempre y cuando se busque superar los diferentes obstáculos que se han identificado en el análisis del entorno de la isla; y se tome en cuenta la sostenibilidad en sus tres ejes: económico, social y ambiental.

Logrando el compromiso total del sector, para que se vea a las personas con discapacidad como un segmento o nicho de mercado importante, se puede motivar a aplicar medidas inclusivas específicas en los planes nacionales y regionales, a crear condiciones competitivas para recibir a turistas con discapacidad y a adecuar el acceso físico y a la información que se brinda en el sector, optimizando el flujo de visitantes en la isla.

Finalmente, las propuestas hechas en este documento son relevantes y de utilidad pues, por un lado, mediante la estandarización de las medidas de accesibilidad se puede dar pauta a un desarrollo integral que asegure la inclusión social de la persona y consecución de sus derechos, así como el fortalecimiento de diferentes eslabones de la cadena de valor del turismo; y por otro lado con la identificación de los sitios con potencial se puede empezar a evaluar el grado de accesibilidad de la Isla y la factibilidad de aplicar estas medidas en un destino emergente, como es Nicaragua. Con este estudio se abren nuevas líneas de investigación en Nicaragua, relacionadas al desarrollo del Turismo Accesible, pudiéndose introducir al tema con un estudio de factibilidad económica de la presente propuesta en el área de la Isla de Ometepe.

Bibliografía

Ambrose, I.

2011. *ETCAATS: European Training Certificate - Access for All in the Tourism Sector*. Recuperado el 03 de Junio de 2016, de Red Europea de Turismo Accesible: http://www.accessibletourism.org/?i=enat.en.enat_projects_and_good_practices.700

Arcia Juárez, P.

2009. *Plan Director de Turismo, Isla de Ometepe*. Recuperado el 11 de Abril de 2016, de Eco-Eficiencia Ometepe: <http://ecoeficiencia-ometepe.pml.org.ni/index.php/recursos/publicaciones/category/6-otros?download=48:plan-director-turistico>.

Asamblea Nacional de la República de Nicaragua.

27 de Septiembre de 1995. *Ley 202. Ley de Prevención, Rehabilitación y Equiparación de Oportunidades para las personas con discapacidad*. Managua, Nicaragua: Diario Oficial La Gaceta N° 180.

Asamblea Nacional de la República de Nicaragua.

06 de Junio de 1996. *Ley 217. Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales*. Managua, Nicaragua: Diario Oficial La Gaceta, N° 105.

Asamblea Nacional de la República de Nicaragua.

29 de Diciembre de 2004. NTON 12 006-04. *Norma Técnica Obligatoria Nicaragüense de Accesibilidad*. Managua, Nicaragua: Diario Oficial La Gaceta, N° 253.

Asamblea Nacional de la República de Nicaragua.

19 de Octubre de 2012. *Ley 807. Ley de Conservación y Utilización Sostenible de la Diversidad Biológica*, 8368-8380. Managua, Nicaragua: Diario Oficial La Gaceta, N° 200.

Asamblea Nacional de Nicaragua.

22 de Abril de 2003. Resolución Ministerial N° 10-2003, para Establecer los criterios, requisitos y el procedimiento administrativo de la planificación física para el desarrollo del turismo sostenible en el SINAP. Managua, Nicaragua: Gaceta No. 74.

- Asamblea Nacional de Nicaragua.
22 de Septiembre de 2004. *Ley General de Turismo*. Managua, Nicaragua: Diario Oficial La Gaceta N° 184.
- Asamblea Nacional de Nicaragua.
11 de Enero de 2007. Decreto 01-2007. *Reglamento de Áreas Protegidas*. Managua, Nicaragua: Diario Oficial La Gaceta N° 8.
- Asamblea Nacional de Nicaragua.
08 de Marzo de 2013. Ley N° 833. *Ley que declara y define los límites de la Reserva de Biósfera de la Isla de Ometepe*. Managua, Nicaragua: Diario Oficial La Gaceta N° 45.
- Asociación de Municipios de Rivas.
Agosto de 2010. *Plan Departamental de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de Rivas*. Recuperado el 11 de Abril de 2016, de Programa Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Fomento de Competencias Empresariales – MASRENACE: <https://masrenace.wikispaces.com/file/view/Plan+D+epartamental+de+Ordenamiento+y+Desarrollo+Territorial+de+Rivas,+2010.pdf>
- Banco Central de Nicaragua.
31 de Marzo de 2016. *Informe Anual 2015*. Recuperado el 03 de Mayo de 2016, de Banco Central de Nicaragua: http://www.bcn.gob.ni/publicaciones/periodicidad/anual/informe_anual/informe_anual_2015.pdf
- Buhalis, D., & Darcy, S.
2011. *Accesible Tourism: Concepts and Issues*. North York, Ontario, Canada: Channel View Publications.
- Buhalis, D., Darcy, S., & Ambrose, I.
2012. *Best Practice in Accesible Tourism: Inclusion, Disability, Ageing Population and Tourism*. North York, Ontario, Canadá: Channel View Publications.
- Centro de Producción Más Limpia de Nicaragua.
Noviembre de 2013. *Segundo Levantamiento de Información sobre Satisfacción Turística en la Isla de Ometepe*. Recuperado el 19 de Mayo de 2016, de SCP Clearinghouse: http://www.spcclearinghouse.org/upload/scp_global_outlook_related_document/document/82.pdf
- Centro Empresarial Pellas.
2011. *Reporte Estudio de la Demanda Turística de Ometepe: Proyecto Ruta Triángulo del Sur*. Recuperado el 04 de Mayo de 2016, de Eco-Eficiencia Ometepe: <http://ecoeficiencia-ometepe.pml.org.ni/index.php/recursos/publicaciones/category/6-otros?download=40:demanda-turistica&start=10>.
- Comisión Europea.
15 de Noviembre de 2010. *Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020: un compromiso renovado para una Europa sin barreras*. Recuperado el 10 de Mayo de 2016, de Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España: http://www.msssi.gob.es/ssi/discapacidad/docs/estrategia_europea_discapacidad_2010_2020.pdf
- Comisión Intermunicipal de Turismo Isla de Ometepe.
Junio de 2008. *Plan de Marketing de la Isla de Ometepe 2008-2009*. Recuperado el 11 de Abril de 2016, de Eco-Eficiencia Ometepe: <http://ecoeficiencia-ometepe.pml.org.ni/index.php/recursos/publicaciones/category/6-otros?download=46:plan-marketing-omet>.
- Cruces Portales, R.
(2015). Removing “invisible” barriers: opening paths towards the future of accessible tourism. *Journal of Tourism Futures*, 1(3), 269-284.
- Cuadra Ferrey, E.
(Julio de 2008). *Diagnóstico para elaboración de plan de seguridad ciudadana. Isla de Ometepe*. Recuperado el 10 de Junio de 2016, de <http://ecoeficiencia-ometepe.pml.org.ni/index.php/recursos/publicaciones/category/6-otros?download=37:plan-seguridad-ciudadana-2008&start=10>.
- Darcy, S., & Dickson, T. J.
(2009). A Whole-of-Life Approach to Tourism: The Case for Accessible Tourism Experiences. *Journal of Hospitality and Tourism Management*(16), 32-44.
- Darcy, S., Cameron, B., & Pegg, S.
(2010 de Abril de 2010). Accessible tourism and sustainability: a discussion and case study. *Journal of Sustainable Tourism*, 18(4), 515-537.
- Diario de Avisos.
(09 de Noviembre de 2015). *Tenerife, un destino puntero en Turismo Accesible*. Recuperado el 23 de Mayo de 2016, de Diario de Avisos: <http://www.diariodeavisos.com/2015/11/tenerife-destino-puntero-en-turismo-accesible/>

- Dominguez Vila, T., Darcy, S., & Alén González, E.
 (2014). Competing for the disability tourism market - A comparative exploration of the factors of accessible tourism competitiveness in Spain and Australia. *Tourism Management*, 261-272.
- Europarc Federation.
 (2007). Catálogo de buenas prácticas en materia de accesibilidad en espacios naturales protegidos. *Primera Edición*, 348. España: Fundación Fernando González Bernáldez.
- Europarc Federation.
 (Mayo de 2007). La Carta Europea del Turismo Sostenible en los Espacios Protegidos. Gradenau, Alemania. Foro Económico Mundial.
- (2015). *The Travel & Tourism Competitiveness Report*. The Global Competitiveness and Risks Team, Ginebra, Suiza.
- Fraiz Brea, J. A., Alén González, M. E., & Domínguez Vila, T.
 (2008). *La Accesibilidad como Oportunidad de Mercado en el Management de Destinos Turísticos*. Recuperado el 09 de Abril de 2016, de ESADE Business and Law School: <http://www.esade.edu/credit/pdfs/papers/pdf3.pdf>
- Fundación ACS & Organización Mundial del Turismo.
 (2014). Manual de turismo accesible para todos: Alianzas público-privadas y buenas prácticas. 290. Madrid, España: OMT.
- Fu-Turismo S.A.
 (15 de Agosto de 2009). Fortalecimiento del Conglomerado de Turismo de la Isla de Ometepe. Managua, Nicaragua.
- Gobierno de la República de San Marino.
 (2014). Declaración de San Marino sobre Turismo Accesible. *I Conferencia de la OMT sobre Turismo Accesible en Europa*, (pág. 2). San Marino.
- Gobierno de Nicaragua.
 (2013). *Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016*. Consejo de Comunicación y Ciudadanía, Managua.
- Gobierno de Nicaragua.
 (2016). *Plan de Buen Gobierno 2016 "Trabajando Juntos Como Gran Familia" - Metas y Proyecciones 2016*. Managua, Nicaragua.
- Instituto Costarricense de Turismo.
 (2015). *Anuario Estadístico de Turismo 2014*. Recuperado el 21 de Mayo de 2016, de Esencial Costa Rica: http://www.visitcostarica.com/ict/pdf/estadisticas/Anuario_de_Turismo_2014.pdf
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo.
 (2012). *Población Total, estimada al 30 de Junio del año 2012*. Recuperado el 18 de Mayo de 2016, de Instituto Nacional de Información de Desarrollo: <http://www.inide.gob.ni/estadisticas/Cifras%20municipales%20a%C3%B1o%202012%20INIDE.pdf>
- Instituto Nicaragüense de Turismo.
 (2014). *Boletín de Estadísticas de Turismo*. Managua, Nicaragua.
- International Paralympic Committee.
 (Junio de 2013). *Accessibility Guide: An Inclusive Approach to the Olympic & Paralympic Games*. Recuperado el 18 de Mayo de 2016, de International Paralympic Committee: https://www.paralympic.org/sites/default/files/document/130902143349868_IPC+Accessibility+Guide_2nd+EDITION_FINAL.pdf
- Jiménez Madrigal, Q., & Grayum, M. H.
 (05 de Noviembre de 2001). *Vegetación del Parque Nacional Carara, Costa Rica*. Recuperado el 16 de Mayo de 2016, de Epidendra: The Global Orchid Taxonomic Network: http://www.epidendra.org/parquesnacionales/carara/jimenez_grayum_carara.pdf
- Joëlette and Co.
 (2015). *La Aventura Joëlette and Co*. Recuperado el 23 de Mayo de 2016, de Joëlette and Co by Ferriol-Matrat: <http://www.joletteandco.com/es/la-aventura-joelette-and-co/>
- Kwai-sang Yau, M., McKercher, B., & Packer, T.
 (2004). Traveling with a disability. *Annals of Tourism Research*, 31(4), 946-960.
- Leco Berrocal, F., Pérez Díaz, A., & Mateos Rodríguez, A.
 (2011). Accesibilidad en espacios protegidos: Las áreas de Uso Público de la Reserva de Biósfera de Monfragüe. *Geographicalia*, 213-225.
- Lunweg, S.L.
 (2010). *Reservas de la Biósfera de España*. España: Lundweg, S.L.

- Martinez García, A.
(Enero de 2011). *La discapacidad en Nicaragua- una realidad*. Recuperado el 07 de Abril de 2016, de Central America Women's Network: http://www.cawn.org/assets/toolkit_FEMUCADI%20doc.pdf
- Martos Molina, M. (Abril de 2012). Destinos turísticos accesibles. Herramientas para mejorar la accesibilidad. *Anales de Geografía*, 32(2), 297-321.
- Meyers, A. R., Anderson, J. J., Miller, D. R., Shipp, K., & Hoenig, H.
(2002). Barriers, facilitators, and access for wheelchair users: substantive and methodologic lessons from a pilot study of environmental effects. *Social Science & Medicine* 55, 1435–1446.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
(2005). *Estado de la Gestión Compartida de Áreas Protegidas*. Proyecto de Comanejo de Áreas Protegidas. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- (2009). *Reserva de Biósfera Isla de Ometepe: Formulario de aplicación para su nominación y reconocimiento dentro del programa MAB-UNESCO*. Recuperado el 11 de abril de 2016, de Sistema Nacional de Información Ambiental: <http://www.sinia.net.ni/multisites/NodoSINAP/images/NodosTematicos/NodoSINAP/documentos/FichaRBO.pdf>
- Molina Hoyo, M., & Cánoves Valiente, G.
(2010). Turismo Accesible, Turismo para todos: La Situación en Cataluña y España. *Cuadernos de Turismo*(25), 25-44.
- Montero Mora, E.
(Marzo de 2012). Estrategia para el plan del programa de control y protección del Parque Nacional Carara. *Proyecto Final de Graduación*. San José, Costa Rica: Universidad para la Cooperación Internacional.
- Organización de las Naciones Unidas.
(2007). *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Recuperado el 05 de Mayo de 2016, de Enable - Naciones Unidas: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Organización Mundial de la Salud.
(2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Ginebra, Suiza: OMS.
- Organización Mundial del Turismo.
(2014a). Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas - Módulo I: Turismo Accesible - definición y contexto. 73. Madrid, España: OMT.
- Organización Mundial del Turismo.
(2014b). Recomendaciones de la OMT por un turismo accesible para todos. Madrid, España: OMT.
- Organización Mundial del Turismo.
(2015b). Manual sobre Turismo Accesible para Todos : Principios, herramientas y buenas prácticas - Módulo III : Principales áreas de intervención. Madrid, España: OMT.
- Organización Mundial del Turismo.
(2015c). Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo II: Cadena de accesibilidad y recomendaciones. Madrid, España: OMT.
- Organización Mundial del Turismo.
(2015c). Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo IV: Indicadores para el estudio de la accesibilidad en el turismo . Madrid, España: OMT.
- Organización Mundial del Turismo.
(2015d). Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo V: Buenas prácticas de turismo accesible. 75. Madrid, España: OMT.
- Pérez, D. M., & González Velasco, D. J.
(2003). *Turismo Accesible: Hacia un Turismo para Todos* (No venal ed.). España: CERMI- Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad.
- Pérez, D. M., & González Velasco, D. J.
(2003). *Turismo Accesible: Hacia un Turismo para Todos*. España: CERMI- Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad.
- Puertas Cañaverl, I.
(2007). *Ecoturismo en las Reservas de la Biósfera*. Granada, España: Universidad de Granada.
- Red Española de Turismo Accesible.
(14 de 01 de 2016). *La Red Española de Turismo Accesible (RED ESTABLE) lanza la marca Spain is Accessible para promocionar el turismo accesible en España*. Recuperado el 21 de 05 de 2016, de Blog de la Red Española de Turismo Accesible: <http://blog.redestable.com/?p=288>

- Rodríguez, K.
(2013). *Décimo Noveno Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. Recuperado el 22 de Mayo de 2016, de Estado de la Nación: http://estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/019/rodriguez_2013.pdf
- Salazar, R.
(17 de Junio de 2015). *Construcción de sendero universal en Santa Rosa inició este viernes*. Recuperado el 22 de Mayo de 2016, de Teletica: <http://www.teletica.com/Noticias/85469-Construccion-de-sendero-universal-en-Santa-Rosa-inicio-este-viernes.note.aspx>
- Sánchez Crispín, Á., Urbina Bravo, M. Á., & Propin Frejomil, E.
(2008). Rasgos Territoriales del Turismo en la Isla de Ometepe, Nicaragua. *Cuadernos de Turismo*(21), 159-179.
- Santamaría Zapata, S., & Baca Plazaola, R. E.
(Septiembre de 2009). *Definición de la Política y Estrategias para el Turismo Rural Sostenible de Nicaragua*. Recuperado el 05 de Mayo de 2016, de Soluciones Turísticas Sostenibles: <http://www.solucionesuristicassostenibles.com/noticias/noticia2.pdf>
- Secretaría General de Turismo y Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos.
(2007). *Decálogo de buenas prácticas de accesibilidad turística*. Recuperado el 06 de Abril de 2016, de Plan de Accesibilidad Turística - PAT: http://planaccesibilidadturistica.es/UserFiles/publicaciones/ficheros/Decalogo_Buenas_Practicas_Accesibilidad_Turistica.pdf
- Secretaría General de Turismo y Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos.
(2008). *Decálogo de Buenas Prácticas en Accesibilidad Turística: Destinos y Recursos Culturales y Naturales*. Recuperado el 06 de Abril de 2016, de Plan de Accesibilidad Turística - PAT: http://planaccesibilidadturistica.es/UserFiles/publicaciones/ficheros/Decalogo_de_Buenas_Practica_2.pdf
- Sibaja, J.
(03 de Mayo de 2016). *Parque Nacional Santa Rosa ya cuenta con sendero universal*. Recuperado el 22 de Mayo de 2016, de Teletica: <http://www.teletica.com/Noticias/123768-Parque-nacional-Santa-Rosa-ya-cuenta-con-sendero-universal.note.aspx>
- Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad.
(2013). *Tenerife: an Accessible Destination*. Recuperado el 09 de Abril de 2016, de Todo Tenerife: <http://www.todotenerife.es/assets/downloads/ad9f8f3bfe.pdf>
- Soto M., M.
(24 de Agosto de 2015). *Costa Rica invierte en sus parques nacionales para hacerlos más accesibles*. Recuperado el 21 de Mayo de 2016, de La Nación: http://www.nacion.com/vivir/ambiente/Costa-Rica-nacionales-hacerlos-accesibles_0_1507849238.html
- Soto M., M.
(16 de Febrero de 2016). *Senderos de acceso universal de Santa Rosa estará listo en marzo*. Recuperado el 21 de Mayo de 2016, de La Nación: http://www.nacion.com/vivir/ambiente/Sendero-acceso-universal-Santa-Rosa_0_1543245663.html
- Sustainable Tourism Cooperative Research Centre.
(2008). *Accessible Tourism: Challenges and Opportunities*. Recuperado el 20 de Abril de 2016, de European Network for Accesible Tourism: http://www.accessibletourism.org/resources/crc_accessible_tourism_final_en.pdf
- UNESCO.
(1996). Reservas de Biosfera: La Estrategia de Sevilla & El Marco Estatutario de la Red Mundial. Francia . Zajadacz, A.
(2015). Evolution of models of disability as a basis for further policy changes in accesible tourism. *Journal of Tourism Futures*, 1, 189-202.

| | |
|---|-------------------|
| <i>Recibido</i> | <i>05/12/2016</i> |
| <i>Reenviado</i> | <i>12/03/2017</i> |
| <i>Aceptado</i> | <i>12/03/2017</i> |
| <i>Sometido a evaluación por pares anónimos</i> | |